SUSPENDERÁN ALCALDES Y GOBERNADORES POR NO CUMPLIR

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La comisión de Descentralización del Congreso de la República aprobó por mayoría el pre dictamen que propone la suspensión de alcaldes y gobernadores regionales, por incumplir con los acuerdos y compromisos adoptados en la elaboración del Presupuesto Participativo.

El texto aprobado acumula las iniciativas de los congresistas Gilmer Trujillo Zegarra y Wilbert Rozas Beltrán, que plantean establecer el carácter vinculante del presupuesto participativo.

Gilmer Trujillo, presidente de la comisión, afirmó que “con esta norma, la participación de la sociedad civil en los presupuestos de los gobiernos regionales y locales se fundamentará en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos concertados, que tendrá un carácter vinculante en el proceso presupuestario”.

Indicó que este proceso “tendrá mecanismos de control y vigilancia ciudadana a través del acceso a la información pública, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades”.

Asimismo, se establece que el Ministerio de Economía implementará acciones de capacitación dirigidas a los agentes participantes del presupuesto participativo.

De otro lado, la comisión recibió al gobernador regional de Apurímac Wilbert Venegas Torres, quien informó sobre los presuntos actos de corrupción en la construcción del Hospital de Andahuaylas.

La tercera sesión extraordinaria de la comisión de Descentralización se realizó en la Sala Raúl Porras Barrenechea del Parlamento.